



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN FELIPE DEL PROGRESO



DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X
RECORRIDOS DE VIGILANCIA EN EDIFICIOS ESCOLARES					
DESCRIPCIÓN:					
La Dirección de Seguridad Pública realiza diariamente recorrido de vigilancia diurnos y nocturnos en las instituciones educativas del Municipio, reforzándose en los periodos vacacionales.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Título I, Capítulo I Artículos 8, 21; Título V, Artículo 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Título IV, Capítulo Séptimo, Artículo 125, fracción VIII; Capítulo Octavo, Artículos 142,143 y 144 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Título XI Artículo 22, fracción I,II y IV de la ley de seguridad del Estado de México Título séptimo, capítulo I, artículo 99, 100 del bando Municipal de san Felipe del progreso.			
DOCUMENTO A OBTENER:		No Aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	NO X	DIRECCIÓN WEB	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A solicitud del Director (a) de la institución, delegas o padres de familia			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
No Aplica		ORIGINAL	COPIA (S)		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
Solicitud dirigida al Lic. Alejandro Tenorio Esquivel, Presidente Municipal Constitucional, firmada por el presidente de la sociedad padres de familia, especificando el día y horario de la realización del operativo.  Identificación oficial vigente, la documentación debe ser ingresada en la Oficialía de partes ubicada en el Palacio Municipal Plaza Posadas y Garduño S/N, San Felipe Del Progreso México.		ORIGINAL  SI(1)  NO	COPIA(S)  SI(1)  NO	Título I, Capítulo I Artículos 8, 21 Párrafo IX; Título V, Artículo 115, fracción II de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos.  Título IV, Capítulo Séptimo, Artículo 125, fracción VII; Capítulo octavo, Artículos 142,143 y 144 de la Ley Orgánica Municipal Del Estado De México.  Título XI Artículo 22, fracciones I, II y IV de la Ley de Seguridad del Estado de México.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
Solicitud dirigida al Lic. Alejandro Tenorio Esquivel, Presidente Municipal, firmada por el Director (a) de la escuela y/o Supervisor (a), especificando el día y el horario de la realización del operativo.  Identificación oficial vigente, la documentación debe ser ingresada en la Oficialía de Partes ubicada en el Palacio Municipal, Plaza Posadas y Garduño S/N, San Felipe Del Progreso		ORIGINAL  SI(1)	COPIA(S)  SI(1)	Título I, Capítulo I Artículos 8, 21 Párrafo IX; Título V, Artículo 115, fracción II de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos.  Título IV, Capítulo Séptimo, Artículo 125, fracción VIII; Capítulo Octavo, Artículos 142,143 y 144 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		5 Minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	3 días (a partir de la fecha de recepción de la solicitud)	
COSTO:		Gratuito	Fundamento Jurídico: No Aplica		



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN FELIPE DEL PROGRESO



DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cuando las Instituciones Educativas lo Soliciten							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Comisaría de Seguridad Pública Municipal				Comisaria de Seguridad Pública Municipal			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Comisario Néstor Jesús Vilchis Esquivel			
DOMICILIO:	CALLE:	Bvld. José María Morelos y Pavón			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	San Felipe del Progreso			
C.P.:	50640	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Las 24 horas, los 365 días del año				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
(712)	123 51 99	12361 57	112	No Aplica	secretariotecnicosfp@gmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALLE:				NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:			MUNICIPIO:				
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
FORMATO(S) DESCARGABLES							
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ la vigilancia que ofrecen es fija?						
RESPUESTA:	Son recorridos constantes para no afectar los demás servicios.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué tan frecuentes son los recorridos?						
RESPUESTA:	Son en distintos horarios de las 24 horas del día, para poder prevenir algún delito						
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
N/A							

ELABORÓ:	 <b>COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Lic. Liliána Solís de Jesús Enlace de Mejora regulatoria de Comisaría de Seguridad Pública Municipal	 Néstor Jesús Vilchis Esquivel Comisario de Seguridad Pública de San Felipe del Progreso		17 / 09 / 19